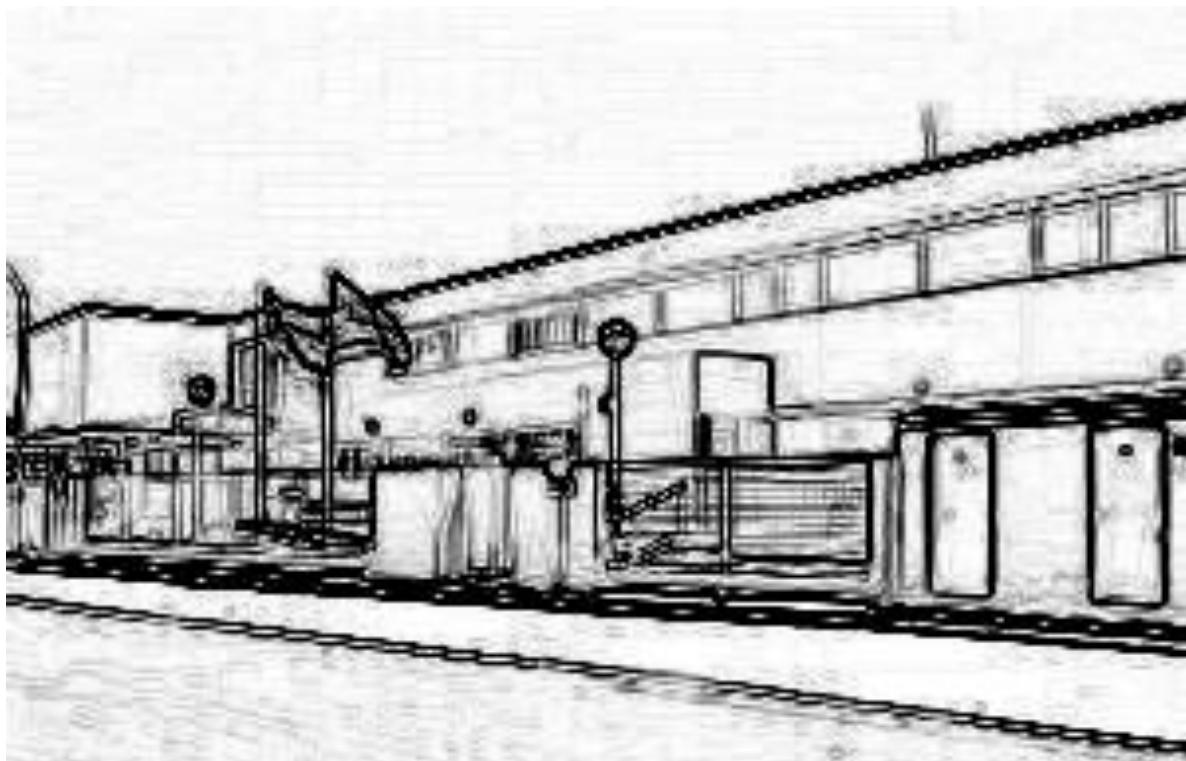


Programación General Anual



CEIP Santo Domingo de Guzmán

[Curso 2023-24]

Índice

- A. [Introducción](#) 3
- B. [Objetivos](#) 5
- C. [Planificación de actuaciones para cada objetivo](#) 6
- D. [Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica](#) 16
- E. [Organización general del centro](#) 18
- F. [Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares](#) 22
- G. [Presupuesto del centro](#) 24
- H. [Plan de Evaluación Interna](#) 25
- ANEXO. Plan de Actuación de Orientación
- ANEXO. PDC
- ANEXO. Plan igualdad

A. Introducción

Finalizamos el curso 2022-23 reflejando los aspectos más destacados del curso escolar. Entre ellos:

- La finalización de las obras de ampliación que permitieron dotar al centro de los espacios necesarios para profesorado y alumnado y dando cobertura, de esta manera, a las principales necesidades de espacio que mantenía el centro desde el año 2010.

Para finalizar toda la actuación aún queda pendiente la construcción de una pista polideportiva en la zona de patio cedida por el Ayuntamiento (3000 m²) y que se encuentra a la espera de las autorizaciones correspondientes.

- La pretensión de mejorar la respuesta educativa y el rendimiento del alumnado con diferentes propuestas metodológicas y organizativas desde el respeto a las diferencias individuales y la atención a la diversidad.
- El avance en el itinerario PROA+ del centro a través de las actividades palanca previstas y se la elaboración del Plan Estratégico de Mejora (PEM).
- La adaptación de los documentos programáticos del centro y PPDD a las nuevas realidades establecidas por la normativa vigente.
- El desarrollo de la competencia digital en base a la formación docente y la instalación de paneles digitales que repercuten en una modernización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si bien es cierto que dichos aspectos continúan siendo válidos, es necesario una actualización y compromiso para adaptarlos a la situación cambiante de la sociedad y la educación.

Como punto de partida para conformar la planificación de este curso se ha tomado en cuenta las propuestas de mejora incorporadas el curso anterior.

Durante el curso 2023-24 creemos necesario seguir incidiendo en la agilización de los trámites que faciliten la construcción de la pista polideportiva del centro. La masificación de uso del pabellón existente, así como sus problemas de acústica repercuten negativamente en el desarrollo de las sesiones lectivas de Educación Física.

La mejora de la equidad y la inclusión educativa contribuyen a optimizar la respuesta educativa y el rendimiento del alumnado. Se han previsto objetivos y actuaciones que aborden todo el proceso educativo, desde la prevención de dificultades, su identificación, atención diferenciada, así como el seguimiento de las mismas. El desarrollo del Programa PROA+ y su PEM intentará reducir los problemas de aprendizaje, el posible absentismo y mantener expectativas positivas del profesorado hacia la mejora del alumnado.

Continuaremos con la actualización de las Programaciones Didácticas (PPDD) completando el calendario de implantación de las modificaciones curriculares introducidas por la Ley

3/2020 de 29 de diciembre de modificación de la LOE. Dichas programaciones incorporarán una importante novedad en materia de soporte con su registro digital a través del cuaderno de evaluación. Este proceso facilitará el seguimiento competencial del alumnado y la descarga de los correspondientes informes de evaluación.

La Ley Educativa insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Para favorecer este cambio digital, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, se han planteado actuaciones que mejoren la competencia digital de alumnado y profesorado. El desarrollo El Plan Digital del Centro será complementado con sesiones formativas concretas en el uso de herramientas digitales.

Se pretender consolidar el enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y hacer efectiva la igualdad de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual mediante el desarrollo del Plan de Igualdad y las actuaciones que lo desarrollan.

La realidad social actual obliga a hacer un esfuerzo desde todas las instancias para reducir el consumo de energía y fomentar su uso responsable. Continuaremos con el programa de reciclado de cursos anteriores y con el fomento de la reducción del consumo de agua y electricidad.

Objetivos

■ Enseñanza-aprendizaje

- Mejorar el rendimiento académico mediante la aplicación de medidas metodológicas, organizativas y curriculares que favorezcan el proceso madurativo y la formación integral del alumnado.
- Asegurar la continuidad educativa del alumnado en las diferentes etapas.
- Revisión y actualización de los documentos programáticos del centro.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y profesorado mediante el desarrollo del plan de digitalización del centro.
- Ofrecer una respuesta educativa ajustada a la diversidad del alumnado y reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje (PEM)
- Prevenir los problemas de aprendizaje y de inadaptación que puedan surgir.
- Potenciar el desarrollo de capacidades a través del Plan de lectura
- Adoptar actuaciones comunes que favorezcan la protección, respeto y cuidado del medio natural.
- Fomentar hábitos de vida saludable.
- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado (PEM)
- Seguimiento del absentismo del alumnado para ofrecer una respuesta eficaz (PEM).

■ Participación y convivencia

- Mejorar la participación y comunicación con la comunidad educativa fomentando la coordinación con el centro educativo.
- Favorecer la participación y la convivencia mediante actividades, materiales, pautas de actuación y alternativas metodológicas que faciliten la realización de la a. tutorial.
- Fomentar la convivencia, prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la coeducación, la igualdad de género y la prevención de actuaciones violentas a través del Plan de igualdad.

■ Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Mantener reuniones con el IES de referencia para facilitar la transición del alumnado entre las etapas de Primaria y Secundaria.
- Mejorar la coordinación entre EOA y DO de referencia
- Continuar la colaboración con Ayuntamiento y Policía Local.
- Coordinar la actuación educativa de los equipos profesionales implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

■ Planes y programas desarrollados en el centro

- Desarrollar los programas implantados en el centro.

■ Servicios complementarios

- Mejorar el funcionamiento del comedor

B. Planificación de actuaciones

Enseñanza-aprendizaje

- Mejorar el rendimiento académico mediante la aplicación de medidas metodológicas, organizativas y curriculares que favorezcan el proceso madurativo y la formación integral del alumnado.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|-------------------------------|-----------------|---|
| Desdobles en 2º EP en el área de Lengua Castellana | Tutores/profesorado implicado | Todo el curso | Trimestralmente a través de los resultados obtenidos. |
| Apoyos y refuerzos para el alumnado con necesidades educativas. | Tutores/profesorado implicado | Todo el curso | Trimestralmente a través de los resultados obtenidos. |
| Atención educativa a través del programa PROA del alumnado con necesidad de refuerzo | Tutores/profesorado implicado | Todo el curso | Trimestralmente a través de los resultados obtenidos. |
| Adopción de medidas inclusivas a nivel de aula que favorezcan la mejora del aprendizaje | Tutores/profesorado implicado | Todo el curso | Trimestralmente a través de los resultados obtenidos. |

- Asegurar la continuidad educativa del alumnado en las diferentes etapas.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|---------------------|----------------------|--------------------------|
| Reunión conjunta de los equipos de ciclo de infantil y 1º C. de EP | Equipos de ciclo | Una vez al trimestre | Actas de ciclo |
| Visita de los alumnos de las instalaciones de las nuevas etapas | Tutores | Tercer trimestre | Memoria |
| Participación en actividades conjuntas EI 5 años y 1º primaria | Equipos docentes | Tercer trimestre | Memoria |
| Participación en actividades conjuntas alumnado 6º- y ESO | Equipos docentes | Tercer trimestre | Memoria |
| Información y orientación a los alumnos en cambio de etapa al IES | Orientadora/tutores | Tercer trimestre | Memoria |
| Reuniones de coordinación entre profesorado CEIP-IES | Profesorado 6º | Trimestral | Memoria. |
| Realización reuniones de coordinación entre EOA y DO | EOA | Trimestral | Memoria |

■ **Revisión y actualización de los documentos programáticos del centro.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|--------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Centralización y puesta a disposición del profesorado de toda la normativa y documentación institucional del centro | Equipo directivo | Octubre | Memoria |
| Revisión y actualización de PPDD | Equipos de ciclo/Eq. directivo | Octubre | Memoria |
| Revisión Plan Igualdad y convivencia, Lectura y Digital. | Eq. Directivo/Coordinadores | Septiembre y octubre | Memoria |
| Revisión Proyecto Educativo y NOFC | Eq. directivo | Todo el curso | Memoria |

■ **Mejorar la competencia digital del alumnado y profesorado mediante el desarrollo del plan de digitalización del centro.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Información general al Claustro de las directrices digitales del centro (G. Workspace, EducamosCLM, documentación, etc.) | Eq. Directivo / Coord. Formación | Primer trimestre | Memoria |
| Elaboración e intercambio de experiencias educativas digitales | Profesorado | Segundo y tercer trimestre | Memoria |
| Realización de píldoras formativas para el profesorado sobre el uso de los recursos y herramientas digitales. | C. Formación/ E. Directivo. | Todo el curso | Grado aprovechamiento aula. |
| Fomentar el uso de recursos digitales para la autoevaluación y coevaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | Eq.Directivo/ Coord. Formación | Todo el curso | Memoria |
| Talleres sobre uso responsable y seguro de las TIC | Eq.Directivo/ Coord. Formación | Segundo y tercer trimestre | Memoria |
| Fomento del trabajo colaborativo online mediante documentos compartidos | E. Directivo. | Todo el curso | Memoria |
| Desarrollo del PDC | Coordinador Digital | Todo el curso | Memoria |

- Ofrecer una respuesta educativa ajustada a la diversidad del alumnado y reducir el alumnado con dificultades de aprendizaje (PEM)

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Realización de las evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización | Orientadora | Primer y segundo trimestre | Memoria |
| Elaboración y seguimiento de los PT | Equipo docente/ED/orientadora | Todo el curso | Trimestralmente |
| Facilitación al tutor, de información relevante sobre las características del contexto familiar del alumno/a. | PTSC | Todo el curso | Memoria |
| Elaboración de materiales y documentos que faciliten la evaluación y seguimiento de los ACNEAES y aquellos que precisen refuerzo educativo. | EOA | Todo el curso | Memoria |

- Prevenir los problemas de aprendizaje y de inadaptación que puedan surgir en el centro.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo. | EOA/ Tutores | Todo el curso | Trimestralmente |
| Establecimiento y seguimiento de horarios de apoyo para el alumnado que lo necesite. | Jefatura de Estudios | Septiembre | Adecuación horarios |
| Aportación de estrategias y actuaciones que mejoren la participación de las familias en el proceso de E-A. | PTSC/ Orientadora Tutores | A lo largo del curso | Memoria |
| Aplicación de pruebas de aptitudes al alumnado de 5 años para detección temprana de dificultades de aprendizaje. | Orientadora | Tercer trimestre | Memoria |

■ **Potenciar el desarrollo de capacidades a través del Plan de lectura.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|----------------------------|-----------------|--------------------------|
| Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo formando lectores capaces de desenvolverse con éxito en cualquier situación de la vida cotidiana. | Equipo docente | Todo el curso | Memoria |
| Desarrollo de la imaginación, la creatividad y el espíritu de curiosidad a través de los textos. | Equipo docente | Todo el curso | Memoria |
| Selección de un banco de lecturas adaptados a los diferentes niveles educativos | C. de lectura y Biblioteca | Todo el curso | Memoria |

■ **Adoptar actuaciones comunes que favorezcan la protección, respeto y cuidado del medio natural.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|------------------------|-----------------|--------------------------|
| Uso responsable de las fuentes de energía y agua | Profesorado y alumnado | Diariamente | Memoria |
| Continuación plan de Reciclado de papel, envases y pilas en el aula | Profesorado y alumnado | Diariamente | Memoria |
| Desarrollo de la “patrulla verde” | Profesorado y alumnado | Diariamente | Memoria |

■ **Fomentar hábitos de vida saludable.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|------------------------|-----------------|--------------------------|
| Realización de desayuno saludable en E. Infantil | Profesorado y alumnado | Todo el curso | Memoria |
| Promoción del almuerzo saludable en el alumnado de Primaria | Profesorado | Todo el curso | Memoria |
| Realización de actividades deportivas: recreos y jornadas específicas | Profesorado EF | Todo el curso | Memoria |

- **Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado (PEM)**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|--------------|-----------------|--------------------------|
| Seguimiento del alumnado en situación de vulnerabilidad | Tutores/PSC | Todo el curso | Memoria |
| Reuniones periódicas con las familias del alumnado | Tutores/PSC | Todo el curso | Memoria |

- **Seguimiento del absentismo del alumnado para ofrecer una respuesta eficaz (PEM).**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--------------------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| Seguimiento y control de la asistencia del alumnado | Tutores/PTSC Jefatura de estudios | Diariamente | Mensualmente con el jefe de estudios |
| Coordinación con los servicios sociales de la zona. | PTSC | Todo el curso | Memoria |
| Control del absentismo a través del CE de la localidad | E. directivo | Todo el curso | Memoria |

Participación y convivencia

- Mejorar la participación y comunicación con la comunidad educativa fomentando la coordinación con el centro educativo.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--|------------------|---|
| Difusión en las reuniones generales los aspectos básicos de la documentación oficial del centro. | Tutores | Todo el curso | Memoria |
| Sesión de acogida para los padres de alumnos de EI3 de nueva incorporación. | Orientadora PTSC/Equipo de infantil | Tercer trimestre | Cuestionarios familias Índice de participación |
| Seguimiento de la participación de las familias a las reuniones generales | E. directivo /tutores | Todo el curso | Trimestralmente a través de la participación |
| Convocatoria simultánea de las reuniones de forma presencial y online. | Tutores | Todo el curso | Memoria |
| Reuniones periódicas con AMPA | E. Directivo | Todo el curso | Memoria |
| Fomentar la participación de la comunidad en actividades del centro: formación a los alumnos | Profesorado/E. Directivo | Todo el curso | Memoria |

- Favorecer la participación y la convivencia mediante actividades, materiales, pautas de actuación y alternativas metodológicas que faciliten la realización de la acción tutorial.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|-----------------------------|-----------------------------|---|
| Asesoramiento en la aplicación de programas complementarios al currículo: enseñar a ser persona, pensar y convivir y ad. de hábitos. | EOA | Todo el curso | Memoria y cuestionarios durante el curso. |
| Asesoramiento y colaboración con los tutores en actuaciones significativas con determinadas familias | Orientadora P.T.S.C | Todo el curso según demanda | Grado de consecución de las actuaciones planificadas. |
| Colaboración en la realización y evaluación de act. Tutoriales: Taller de técnicas de estudios, Taller de habilidades sociales | Tutores Orientadora/PTSC | Trimestralmente | Memoria |
| Seguimiento de la aplicación del Plan de acción Tutorial | CCP | Mensual | Trimestralmente en CCP |

- Fomentar la convivencia, prevención y resolución pacífica de conflictos.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--|----------------------------|--|
| Tareas de mediación y negociación con el alumnado, el profesorado y las familias para la búsqueda de alternativas positivas y de diálogo para la mejora de la convivencia. | P.T.S.C/Orientadora E. directivo /tutores | Todo el curso | Grado de consecución de la intervención. |
| Seguimiento de las actuaciones que aseguren el cumplimiento de la Carta de Convivencia, Normas de Centro y Normas de Aula. | J. Estudios y tutores | Todo el curso | Memoria |
| Cumplimentación de hoja de registro (diario de clase) con las incidencias surgidas en el aula | J. Estudios y tutores | Todo el curso | Memoria |
| Creación del grupo de mediadores entre alumnado 5º-6º | Orientadora/PSC | Todo el curso | Memoria |
| Taller de habilidades sociales para el alumnado que lo precise. | EOA | Primer y Segundo Trimestre | Memoria |

- Fomentar la coeducación, la igualdad de género y la prevención de actuaciones violentas a través del Plan de igualdad y Convivencia.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Dinamizar espacios dedicados a la igualdad en el centro educativo | C. Bienestar | Todo el curso | Memoria |
| Crear y recopilar materiales de formación/información sobre igualdad y prevención de la violencia de género, facilitándolos a los diferentes miembros de la comunidad educativa | C. Bienestar | Todo el curso | Memoria |
| Implementar sesiones prácticas en las aulas para sensibilizar y promover la igualdad y la prevención de la violencia de género. | C. Bienestar | Todo el curso | Memoria |
| Promover actividades para visibilizar y reconocer las aportaciones femeninas en los diferentes ámbitos a lo largo de la historia | C. Bienestar | Todo el curso | Memoria |
| Realización de charlas o talleres que permitan sensibilizar a alumnado en materia de igualdad y convivencia y que contribuyan a prevenir la violencia | C. Bienestar | Todo el curso | Memoria |
| Celebración de jornadas dedicadas a la sensibilización y promoción en materia de convivencia e Igualdad: día de la mujer, día de eliminación de la violencia contra la mujer y día de la Paz | Equipo docente | Segundo trimestre | Memoria |
| Taller de prevención del acoso y ciberacoso (4º-6º) | C. Bienestar / Eq. Directivo | Segundo Trimestre | Memoria |

Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Mantener reuniones con el IES de referencia para facilitar la transición del alumnado entre las etapas de Primaria y Secundaria.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|-----------------------|------------------------------|---|
| Reuniones de coordinación entre los directores del IES y del centro | Equipo directivo | Inicio y final de curso | Memoria |
| Intercambio de información 6º- IES sobre alumnado que cambia de etapa | Tutores 6º/EOA | Tercer trimestre | Memoria |
| Participación en actividades conjuntas CEIP-IES: día de la Ciencia, jornada deportiva del IES, Difusión de experiencias | Profesorado implicado | Todo el curso | Memoria |
| Coordinación entre las Unidades de Orientación de los centros educativos. | Orientadora/PTSC | Trimestralmente | Recepción de la información para el paso al IES |
| Reuniones de coordinación en diferentes áreas/materias entre profesorado 6º-IES para facilitar la transición entre etapas | Profesorado | Primer y Tercer de trimestre | Memoria |

- Mejorar la coordinación entre EOA y DO de referencia.**

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--------------------|-----------------|--------------------------|
| Planificación temporal de las reuniones de coordinación y asuntos a tratar. Cronograma | EOA/Eq. Directivos | Todo el curso | Memoria |
| Anticipo del Orden del día de las reuniones | DO/EOA | Todo el curso | Memoria |
| Cumplimentación adecuada del acta de reuniones | DO/EOA | Todo el curso | Memoria |

- Continuar la colaboración con Ayuntamiento y Policía Local.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--|-----------------|--------------------------|
| Facilitar el acceso del alumnado a la información y programas de las diversas instituciones. | Equipo directivo Tutores | Todo el curso | Memoria |
| Participación en campañas institucionales | Ayuntamiento Equipo Directivo/tutores | Todo el curso | Memoria |
| Reuniones periódicas con Ayuntamiento | Equipo Directivo | Todo el curso | Memoria |

- Coordinar la actuación educativa de los equipos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|--|-----------------|--------------------------|
| Reuniones quincenales de los equipos de ciclo | Coordinadores de ciclo | Quincenalmente | Memoria |
| Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica | Director/J. de estudios Coordinadores | Quincenalmente | Memoria |
| Coordinación de los profesores de apoyo y la unidad de orientación. | Equipo Orientación | Quincenalmente | Memoria |
| Coordinación con los Asesores, Servicio de inspección y asesoría de orientación de los SSPP de Toledo. | EOA.E. Directivo PTSC | Todo el curso | Memoria |
| Planificación general de las actividades complementarias | Coord. De actividades | Todo el curso | Memoria |

Planes y Programas desarrollados en el centro

- Desarrollar los programas implantados en el centro.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|--|-----------------|--------------------------|
| Programa de frutas, hortalizas y lácteos | Tutores | Todo el curso | Memoria |
| Desarrollo del Plan de igualdad y Convivencia | Profesorado implicado | Todo el curso | Memoria |
| PROA+ | EOA/Coordinadora/profesorado implicado | Todo el curso | Memoria |
| Plan de digitalización | Eq. Directivo/ coordinador Digi | Todo el curso | Memoria |

Servicios complementarios

- Mejorar el funcionamiento del comedor.

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|---|-------------------------------|-----------------|--------------------------|
| Supervisión del clima de convivencia tras la comida | Responsable comedor/monitores | Todo el curso | Memoria |
| Seguimiento de las actividades | Responsable comedor | Todo el curso | Memoria |

C. Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica.

a) Antecedentes formativos del centro

Durante los cursos anteriores se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas en el centro.

- Módulo B: *competencia digital docente*. Curso 2022-23
- Módulo C: *competencia digital docente*. Curso 2022-23
- Taller: “*lenguaje de signos*”. Curso 2022-23

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado

Analizadas la situación actual del centro en materia digital, las líneas prioritarias de formación definidas por el Centro Regional de Formación del Profesorado y las características personales del profesorado que imparte clase en el CEIP Santo Domingo de Guzmán, se aprecian las siguientes particularidades:

- El objetivo en este curso es dotar al profesorado de competencias digitales docentes que favorezcan el uso de las herramientas digitales que contribuyan de manera positiva en su trabajo dentro del aula.
- Desarrollar metodologías activas que generen un ambiente motivador que facilite la adquisición de los diferentes aprendizajes.

c) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo

Durante el presente curso, se desarrollarán en el centro actividades de formación que faciliten la creación e intercambio de experiencias educativas, incluida la competencia digital docente.

El desarrollo del PDC constituirá un aspecto importante en la previsión de la formación a realizar ya que algunas actuaciones previstas incluyen dicha formación.

Este proyecto formativo sigue queriendo dar respuesta a varias prioridades educativas mencionadas en el Proyecto Educativo de Centro, al igual que el curso pasado:

- Objetivos generales de las programaciones didácticas:
 - E. infantil f) Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.
 - E. primaria: b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Medidas para dar respuesta a la Diversidad del alumnado:
 - Cada alumno tiene capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias educativas diferentes que hacen que su proceso de aprendizaje sea único e irrepetible. Desde esta concepción es necesario desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, transformándolas en oportunidades que faciliten el desarrollo personal y social. En este sentido, resulta **necesario tener en cuenta un conjunto de medidas de acuerdo al diseño universal de aprendizaje.**
- Como objetivos PEC:
 - Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos y estrategias de evaluación, orientaciones metodológicas, adaptadas a las características y necesidades de cada alumno.

En los principios establecidos en nuestro PEC creemos primordial pretender “*la formación integral de los alumnos, ayudándoles a conseguir la plena integración social y la participación activa y positiva en la vida en comunidad*”. Planteamos los siguientes objetivos:

- Búsqueda de metodologías activas que fomenten la mejora de la atención y motivación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Buscar y crear recursos didácticos que contribuyan de manera positiva al proceso de E-A.

d) **Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.**

Mediante el desarrollo de las sesiones de formación propuestas pretendemos mejorar el diseño y planificación de proyectos interdisciplinares, que puedan incluir las TIC como herramientas que contribuyan a atraer la atención de los alumnos hacia los contenidos trabajados y a generar un mejor ambiente en nuestras sesiones.

También se pretende formar al equipo docente en el uso de una serie de herramientas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyan en la mejora de la competencia digital docente.

Por último, y gracias al uso de las diferentes herramientas digitales, esperamos mejorar los resultados obtenidos por los alumnos en las diferentes modalidades de aprendizaje, y facilitar la comunicación con estos y sus familias.

D. Organización general del centro

El Horario General del Centro se distribuye de la siguiente manera:

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|---------|---------------|---------------|---------------|--------------------------|---------------|
| 9-14 h | Act. lectivas | Act. lectivas | Act. lectivas | Act. lectivas | Act. lectivas |
| 14-15 h | At. Padres | PAA/Formac | CC | Reuniones Cómp. Mens. | |

Para su elaboración se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✚ El alumnado de Primaria comenzará a entrar en el centro a las 8:55 para facilitar el acceso escalonado y será recogido en las puertas de acceso por el profesorado que imparte la 1^a sesión lectiva. El responsable de la última sesión del día acompañará al alumnado a las puertas de salida.
- ✚ Se han habilitado 4 accesos diferentes en el centro. Las puertas de infantil, primaria, comedor y acceso a cocina.
- ✚ El horario constará de 6 sesiones lectivas de 45 minutos.
- ✚ En 5º de Primaria se imparte el área de Valores cívicos y éticos.
- ✚ El profesorado encargado de la vigilancia en los turnos de recreo se encargará a su finalización de acompañar al alumnado hasta las aulas.
- ✚ Durante el periodo de recreo el alumnado no podrá permanecer en los pasillos del centro. Tampoco podrá regresar del patio a no ser por autorización del profesorado vigilante.
- ✚ Durante los días de lluvia o imposibilidad de uso, el uso de los patios de recreo se regirá por el siguiente criterio:
 - Infantil: pabellón cubierto y porche de infantil
 - 1º ciclo: soportales patio 1. Primeros 15' del recreo
 - 2º ciclo: soportales patio 1. Segundos 15' del recreo
 - 3º ciclo: soportales acceso 3º ciclo.

La vigilancia del recreo corresponderá a los tutores de cada unidad. Serán complementados por el profesorado sin tutoría.

- ✚ Las reuniones de los órganos de gobierno y participación y las actividades de formación permanente del profesorado se han de realizar fuera del horario lectivo del alumnado. Por ello, establecemos como periodos adecuados para las reuniones, las horas de obligada permanencia en el centro de miércoles y jueves.
- ✚ La tutoría con familias se realizará preferentemente de forma presencial y cuando sea solicitada por las familias, de forma telemática o telefónica y se adaptará de forma

flexible para garantizar que se mantenga, al menos, una entrevista individual durante el curso escolar. En este caso, hemos establecido como momento más adecuado los lunes como ya viene siendo tradicional en el centro.

- Para facilitar la asistencia de las familias a las reuniones generales se convocará simultáneamente de forma presencial y telemática.
- La jornada lectiva de los meses de septiembre y junio será de cuatro horas diarias y durante este tiempo el profesorado permanecerá obligatoriamente una hora más en el centro de lunes a jueves.
- La demandas al EOA (evaluación psicopedagógica y otras) se realizarán por escrito mediante la hoja de derivación correspondiente enviando copia al correo del centro (45004168.cp@edu.jccm.es).
- Los Planes de trabajo del alumnado serán incorporados por el tutor al repositorio creado en TEAMS durante el primer mes del trimestre en curso. Una copia digital se enviará a la orientadora del centro y otra en formato papel se incluirá en el expediente del alumno.
- Durante el mes de septiembre se producirá la incorporación escalonada y gradual del alumnado de infantil 3 años, de acuerdo al periodo de adaptación establecido por el equipo de infantil.
- Para evitar las aglomeraciones de alumnos en el patio y se habilitan dos espacios de recreo: el patio interior y la zona del parque. Estos espacios serán utilizados de forma alterna por el alumnado de primaria con carácter semanal utilizando cada semana un ciclo el patio interno.
- Durante el periodo 7-9 h de la mañana y 16-17h las instalaciones del centro serán utilizadas por el ayuntamiento para el desarrollo del programa “los primeros del cole”.

La organización de los grupos y la asignación del alumnado a cada uno de ellos se ha realizado teniendo en cuenta el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social. Para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada, los grupos tienen un número semejante de alumnado e incorporan de manera equilibrada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para la asignación de actividades lectivas del profesorado dentro de cada grupo hemos tenido en cuenta los perfiles del profesorado tutor, garantizando en todo caso, la permanencia del tutor con su grupo el mayor tiempo lectivo posible.

Para la asignación de espacios a cada grupo y a cada actividad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Se han organizado las aulas de forma gradual desde 1ºA hasta 6ºC facilitando que los alumnos del mismo ciclo se encuentren cercanos. Los alumnos más pequeños tendrán las aulas más cercanas a la entrada principal y los más mayores en la zona más alejada del pasillo. El aula de 6ºD se ubicará en el aula existente junto a los aseos de la planta alta. Los aseos se distribuirán de forma que cada ciclo utilice un baño diferente.
- Los alumnos pasarán al aula siguiente cuando promocionen de curso.
- En Educación Infantil el aula se mantendrá durante los tres cursos
- El préstamo de libros durante este curso se normalizará y la biblioteca recuperará su función general.

Funcionamiento del Servicio de Comedor

El servicio de comedor está gestionado por la empresa Mediterránea. Dicha gestión fue adjudicada por concurso público desde la Consejería de Educación. Cuenta en la actualidad con 118 comensales, de los cuales el 48% se encuentra becado.

Durante este curso escolar no ha entrado en funcionamiento el aula matinal por la falta de usuarios suficientes que marca la normativa.

- La comida se organizará de forma que los mismos usuarios ocuparán siempre la misma situación en el comedor. La organización y control de la colocación de los alumnos corresponderá al personal del comedor. Ningún alumno podrá cambiarse de mesa o silla sin la autorización correspondiente del monitor responsable.
- Se prestará especial atención al lavado de manos
- El servicio de comida para usuario eventual deberá solicitarse preferentemente el día anterior, y en todo caso, nunca después de las 10 h del día solicitado.
- En el caso de que el número de comensales haga imposible la prestación presencial del servicio para todos, se aplicarán los criterios de priorización establecidos en el artículo 8.3 del Decreto 138/2012 por el que se regula la organización y funcionamiento del comedor escolar de los centros docentes.
- La admisión de nuevos usuarios quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes disponibles.
- Cuando el número de usuarios sobrepase los 135 se habilitará un segundo turno de comida.

El alumnado de comedor tendrá tres horarios de salida:

- ✓ 15:00 h
- ✓ 15:30 h
- ✓ 16:00 h

Además, con carácter general, resaltamos los siguientes aspectos:

- La modalidad de servicio será la de Comida a mediodía. Estará gestionado por la empresa Mediterránea y a ella le corresponderá la contratación y formación del personal encargado de la cocina y de la atención del alumnado en los períodos de comida, así como los anteriores y posteriores a ésta.
- El centro contará con un responsable de comedor que organizará el funcionamiento de dicho servicio de acuerdo con las funciones y orientaciones que se establecen en el art. 17.2 del Decreto 138/2012 de 11 de octubre de 2012 por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor.

- + Las comidas se llevarán a cabo en el espacio destinado a tal efecto sin que sea posible habilitar espacios adyacentes.
- + Los menús son elaborados por la empresa encargada del servicio y tendrán en cuenta la cantidad calórica asociada a la edad y la distribución de alimentos. La modificación de los menús será aprobada por el Consejo Escolar.
- + Ningún niño podrá abandonar el centro en el horario de comedor sin justificante por escrito de los padres, o sin venir éstos personalmente a recogerle. En caso de que la recogida la realice una persona distinta de la habitual, se notificará con la suficiente antelación al monitor del niño.
- + Los menús serán idénticos para todo el alumnado. Sólo se confeccionarán menús especiales para algún tipo de enfermedad o intolerancia alimentaria si se dispone del correspondiente informe médico
- + Se respetarán razones culturales y de creencia religiosa para los alumnos que así lo demanden.
- + El encargado de comedor mantendrá reuniones periódicas con los cuidadores para una adecuada programación, desarrollo y evaluación interna de las actividades.

E. Actividades extracurriculares y complementarias

Las actividades **extracurriculares** son de carácter voluntario y tienen como finalidad favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Se desarrollan fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

Las actividades **complementarias**, programadas y coordinadas por los equipos de ciclo para este curso serán:

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO |
|--|-------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Salidas por la localidad | Equipo docente | Todo el curso | Memoria |
| Teatro San Pol (Madrid) | El 3 años | Primer trimestre | Memoria |
| Centro de emergencias, Pozuelo de Alarcón (Madrid) | El 3,4 y 5 años | Segundo trimestre | Memoria |
| Granja escuela “El palomar” Chapinería (madrid) | El 3,4 y 5 años | Tercer trimestre | Memoria |
| Micrópolix. | El 4 años | Primer trimestre | Memoria |
| Museo MUNCYT Alcobendas(Madrid) | El 5 años | Primer trimestre | Memoria |
| Talleres con familias | E. Infantil | Todo el curso | Memoria |
| Teatro San Pol. | Equipo docente 1º | Primer trimestre | Memoria |
| Micrópolix. | Equipo docente 1º | Segundo trimestre | Memoria |
| Granja escuela. | Equipo docente 1º | Tercer trimestre | Memoria |
| Centro de recuperación animal Kuna Ibérica | Equipo docente 2º | Primer trimestre | Memoria. |
| Planetario, Centro de la NASA (Robledos de Chabola) o Centro Lunar (Fresnedillas). | Equipo docente 2º | Segundo trimestre | Memoria. |
| Micrópolix. | Equipo docente 2º | Tercer trimestre | Memoria. |
| Taller de cuentacuentos. | 2º ciclo | Segundo trimestre | Memoria. |
| Talleres con familias. | 2º ciclo y 6º | 2º y 3er trimestre | Memoria |
| Visita a la Guardia Civil. | 2º ciclo | Tercer trimestre | Memoria |
| Taller de Educación vial. | 2º ciclo | Tercer trimestre | Memoria |
| Centro Fauna Kuna Ibérica | Equipo docente 2º ciclo | Primer trimestre 8 de noviembre | Memoria |
| Micropolix | Equipo docente 2º ciclo | Segundo trimestre | Memoria |
| Museo Ciencias Naturales (Madrid) | Equipo docente 2º ciclo | Tercer trimestre | Memoria |
| Visita a Madrid | 6º EP | 1º trimestre | Memoria |
| Salida al Teatro (Madrid) | 6º EP | 2º trimestre | Memoria |
| Actividad multiaventura | 6º EP | 3er trimestre | Memoria |

| | | | |
|---|-----------------------------|------------------------|---------|
| Museo Reina Sofía (Madrid) | 5º EP | 2º trimestre | Memoria |
| Museo Arqueológico Nacional (Madrid) | 5º EP | 3er trimestre | Memoria |
| Día del deporte | Ed. Infantil | 3er trimestre | Memoria |
| Programa SOMOS DEPORTE | Prof. EF | Todo el curso | Memoria |
| Día de la Constitución | Equipo docente | 5 de diciembre | Memoria |
| Día de la eliminación de la violencia contra la mujer | Equipo docente | 24 de noviembre | Memoria |
| Día de la Paz | Equipo docente | 30 de enero | Memoria |
| Día internacional de la mujer | Equipo docente | 8 de marzo | Memoria |
| Día del libro | Equipo docente | 23 de abril | Memoria |
| Día de Europa | Equipo docente | 9 de mayo | Memoria |
| Celebración Halloween, Navidad, carnaval, día del deporte | Equipo docente | 1º, 2º y 3er trimestre | Memoria |
| Talleres de ocio inclusivo | Coord. Bienestar/E. docente | Todo el curso | Memoria |

G. Estado del Presupuesto

El presupuesto a 1 de septiembre se encuentra condicionado por la falta de recepción del 20% de los ingresos de funcionamiento. Igualmente está pendiente la liquidación de los gastos ocasionados por materiales curriculares. Durante el final del curso pasado se abordó la compra e instalación de estores en las aulas de nueva construcción del centro, tras la correspondiente autorización del Delegado Provincial.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

| Cuenta Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|------------------|------------------|------------------|
| 1 INGRESOS | 16.245,50 | 20.360,70 | -4.115,20 |
| 101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 11.040,00 | 9.940,22 | 1.099,78 |
| 102 OTROS RECURSOS | 1.205,50 | 81,98 | 1.123,52 |
| 10203 Prestación de servicios | 1.205,50 | 81,98 | 1.123,52 |
| 105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 4.000,00 | 2.500,00 | 1.500,00 |
| 10507 Concepto 487 | 4.000,00 | 0,00 | 4.000,00 |
| 10513 Concepto 605 | 0,00 | 2.500,00 | -2.500,00 |
| 2 GASTOS | 28.567,11 | 23.044,27 | 5.522,84 |
| 201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES | 500,00 | 0,00 | 500,00 |
| 202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 1.400,00 | 0,00 | 1.400,00 |
| 204 RC MOBILIARIO Y ENSERES | 3.000,00 | 1.451,89 | 1.548,11 |
| 205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 900,00 | 197,77 | 702,23 |
| 206 MATERIAL DE OFICINA | 3.500,00 | 713,47 | 2.786,53 |
| 207 MOBILIARIO Y EQUIPO | 1.000,00 | 0,00 | 1.000,00 |
| 208 SUMINISTROS | 1.413,00 | 1.487,04 | -74,04 |
| 209 COMUNICACIONES | 799,81 | 650,12 | 149,69 |
| 210 TRANSPORTES | 1.478,00 | 0,00 | 1.478,00 |
| 211 PRIMAS DE SEGUROS | 0,00 | 8,49 | -8,49 |
| 212 GASTOS DIVERSOS | 2.800,00 | 2.201,37 | 598,63 |
| 213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | 2.000,00 | 5.644,04 | -3.644,04 |
| 214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 9.776,30 | 2.931,58 | 6.844,72 |
| 21407 Concepto 487 | 7.847,22 | 431,58 | 7.415,64 |
| 21411 Concepto 612 | 1.907,28 | 0,00 | 1.907,28 |
| 21413 Concepto 605 | 21,80 | 2.500,00 | -2.478,20 |

H. Plan de Evaluación Interna

Durante el curso 2023-24 procederemos a realizar la evaluación de los siguientes ámbitos y dimensiones:

| Ámbito | Dimensiones | Subdimensiones | Instrumentos | Temporalización |
|---------------------------------------|---|---|--|----------------------------|
| A I. Proceso de enseñanza-aprendizaje | D. 1. Señas de identidad del centro. Documentos programáticos | Proyecto Educativo | Formularios web de Cuestionarios descriptivos de análisis Valoración del análisis | Segundo y tercer trimestre |
| | | PGA | | Segundo y tercer trimestre |
| | | NOFC | | Segundo y tercer trimestre |
| | | Programaciones Didácticas de las áreas | | Segundo y tercer trimestre |
| | | Planes y programas del centro | | Segundo y tercer trimestre |
| | D. 5. Clima escolar: convivencia y absentismo | Convivencia | Formularios web de Cuestionarios descriptivos de análisis Valoración del análisis | Segundo y tercer trimestre |
| | | Absentismo | | |
| | | Relaciones sociales entre los sectores de la Comunidad educativa | | |
| | D. 6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula | Proceso de aprendizaje competencial del alumnado | | |
| | | Proceso de enseñanza. LA práctica docente del profesorado | | |
| | D. 7. Medidas de inclusión educativa | Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, aula e individualizadas | | Segundo y tercer trimestre |
| A III. Resultados escolares | D. 1. Resultados académicos del alumnado | Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados | Formularios web de Cuestionarios descriptivos de análisis Valoración del análisis | Tercer trimestre |
| | D.2. Pruebas externas de rendimiento. Ev diagnóstico | Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro | | |

DILIGENCIA

Para hacer constar que la PGA del CEIP Santo Domingo de Guzmán de Valmojado correspondiente al curso 2023-24:

- Fue presentada al Claustro de profesores en su sesión de 25 de octubre de 2023 (punto nº 2 del Orden del día).
- Fue presentada al Consejo Escolar en su sesión de 26 de octubre de 2023 (punto nº 2 del Orden del día)
- Y aprobada por el Consejo Escolar el día 26 de octubre de 2023

Y para que así conste, firmo la presente en Valmojado a 27 de octubre de 2023

La Secretaria

Vº Bº. El Director

Dña. Nuria Peña Morales

D. José Manuel González López